

Temor por la seguridad

GUATEMALA María Francisca Ventura Sican, defensora de los derechos humanos, y sus seis hijos

Durante los últimos días, María Francisca Ventura Sican y su familia han sido intimidados por individuos que, según se cree, pertenecen a las fuerzas de seguridad o actúan en su nombre. María Francisca Ventura Sican cree que el hostigamiento al que está siendo sometida se debe a que prestó testimonio ante una delegación de Amnistía Internacional que visitó Guatemala en abril de 1997. La organización siente honda preocupación por su seguridad y por la de su familia.

El 22 de abril, a las 6:30 de la tarde, un automóvil gris con los cristales tintados aparcó ante la casa de María Francisca Ventura Sican cerca de Antigua, en el departamento de Sacatepéquez. El automóvil permaneció allí durante cinco minutos, se marchó y regresó diez minutos después. Cuando dos familiares de María Francisca Ventura Sican salieron de la casa para anotar el número de matrícula del automóvil, éste se marchó inmediatamente.

El 28 de abril, a las 8:30 de la tarde, María Francisca Ventura salió de su domicilio con uno de sus hijos. Diez minutos después, dos hombres entraron en la casa y preguntaron a otro de sus hijos el nombre exacto de su madre y su número de teléfono. Una vez hecho esto, se marcharon diciendo que regresarían más tarde.

El 29 de abril, a las 11 de la noche, un hombre telefoneó a una de las vecinas de María Francisca Ventura y le pidió que se pusiera en contacto con ella. El autor de la llamada dijo que María Francisca Ventura debía salir de su casa para recoger cierta información que él, el interlocutor, iba a llevarle.

El 4 de mayo, cuando María Francisca Ventura almorzaba con su sobrino en Alotenango, cerca de Antigua, dos hombres llamaron a la puerta, preguntaron por ella y dijeron que querían echar una ojeada a la casa. Los familiares de María Francisca Ventura identificaron a estos dos hombres como los mismos que habían acudido a la casa en dos ocasiones anteriores preguntando por el paradero de María Francisca.

María Francisca Ventura trabaja junto con otros defensores de los derechos humanos para hacer comparecer ante los tribunales a los responsables de la muerte de su esposo (véase «Información General»). En abril dijo a Amnistía Internacional que, aunque quería que cesaran las amenazas, no iba a rendirse hasta que viera a los responsables en prisión.

INFORMACIÓN GENERAL

María Francisca Ventura es la viuda del pastor evangélico Manuel Saquic Vásquez, cuyo cadáver apareció en una fosa sin señalar el 7 de julio de 1995. Manuel Saquic Vásquez era coordinador de un Comité de Derechos Humanos Kaqchikel Maya de Panajabal, departamento de Chimaltenango, y había «desaparecido» tras ser secuestrado por presuntos miembros de las fuerzas de seguridad el 23 de junio de 1995. Los residentes de Panajabal creen que a Manuel Saquic lo mataron en represalia por su trabajo de derechos humanos y porque además era el único testigo del secuestro por parte de las fuerzas de seguridad de otro miembro del Comité de Derechos Humanos de Panajabal.

Quienes trabajan en el caso de Manuel Saquic han recibido amenazas de muerte en el pasado. No sólo los familiares de María Francisca Ventura han sido hostigados por individuos, y a veces por soldados uniformados, sino que también se han recibido amenazas en el puesto del mercado de Antigua en el que María Francisca Ventura vende productos textiles.

Hasta el momento, los responsables del homicidio de su esposo y de las amenazas contra ella, contra su familia y contra quienes trabajan en el caso de Manuel Saquic no han comparecido ante los tribunales.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando honda preocupación por el hostigamiento y la intimidación de que son víctimas María Francisca Ventura y su familia, e indicando que María Francisca Ventura ha sido blanco de este hostigamiento desde que prestó testimonio ante una delegación de Amnistía Internacional que visitó el país en abril de 1997;
- expresando preocupación por la seguridad de María Francisca Ventura y sus seis hijos y pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para garantizar dicha seguridad;
- pidiendo a las autoridades que lleven a cabo investigaciones exhaustivas e inmediatas sobre la intimidación, el hostigamiento y las amenazas de muerte producidas anteriormente y que garanticen que los responsables comparecen ante los tribunales.

LLAMAMIENTOS A:

1) Lic. Rodolfo Mendoza
Ministro de Gobernación
Ministerio de Gobernación
Despacho Ministerial, Of. N° 8
Palacio Nacional
6ª Calle y 7ª Avenida, Zona 1, Guatemala,
GUATEMALA
Tel: +502 221 4428 Ext.1500
Fax: +502 251 5368
Telegramas: Ministro del Interior, Guatemala,
GUATEMALA
Tratamiento: Sr. Ministro

2) Lic. Héctor Hugo Pérez Aguilera
Fiscal General de la Nación, Ministerio Público
18 Calle 10-36, Zona 1, Guatemala, GUATEMALA
Tel/Fax: +502 331 7066
Telegramas: Fiscal General, Guatemala,
Guatemala
Tratamiento: Sr. Fiscal General

3) Gral. Julio Arnoldo Balconi Turcios
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Palacio Nacional
6ª Calle y 7ª Avenida, Zona 1, Guatemala,
GUATEMALA
Fax: +502 332 5118 (si responde una voz, digan:
«me puede dar tono de fax, por favor»)
Telegramas: Ministro de Defensa, Guatemala,
GUATEMALA
Tratamiento: Sr. Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Lic. Jorge García Laguardia
Procurador de los Derechos Humanos
12 Avenida 12-72, Zona 1
Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 238 1734

COPREDEH

Licda. Marta Altolaquirre
Sra. Presidenta de la Comisión Presidencial
Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia
de Derechos Humanos
15 Avenida 18-38, Zona 13
Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 334 1615/334 1407

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado

6 Calle 7-70, Zona 1, Guatemala 01001,
GUATEMALA

y a los representantes diplomáticos de Guatemala
acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de junio de 1997.